



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **30 JUN 2010**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 0008821/2010, en la que el Director General de la carrera de Ingeniería Industrial, Ing. Ricardo UNGARO solicita se le otorguen funciones al Ing. Martín Gonzalo MARCHETTA FERNANDEZ;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. MARCHETTA FERNANDEZ fue designado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, por Resolución N° 202/2008-CD.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir de la fecha, el Ing. Martín Gonzalo MARCHETTA FERNANDEZ (Legajo 29.534) desempeñe, con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo, en el que fuera designado por Resolución N° 202/2008-CD las siguientes funciones:

. Docencia Programación Orientada a Sistemas Inteligentes

Asignatura

. “Sistemas de Información”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 177

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA